

Oficio No. IQM/DPVG/018/2024
Asunto: Se comunican resultados. PbR 2023.
Chetumal, Quintana Roo, a 8 de enero de 2024
"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

Lcdo. Guillermo Ayora Pacho
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación
Presente.

Hago mención a la evaluación del Programa basado en Resultados del ejercicio 2023 y de manera específica al Indicador denominado **IndPROE011C05 - Porcentaje de Mujeres de 15 años y más en Situación de Violencia Atendidas con servicios institucionales** de la Acción Específica registrada en el SIPPRES de la SEFIPLAN con la clave y denominación **41035 - Somos tu red de apoyo, por una vida libre de violencia para las Mujeres y niñas de Quintana Roo.**

Al respecto, de la manera más atenta y respetuosa, me permito informarle que de conformidad al Informe concentrado de atenciones y servicios de las y los profesionistas del Proyecto con la misma denominación, el cual se ejecuta con recursos del Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las entidades federativas, PAIMEF por sus siglas, se tiene una cifra de 2017 mujeres atendidas de primer contacto en las 10 Unidades de Atención Especializada con las que opera el Proyecto, al cierre del período julio-diciembre del 2023.

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Licda. Judith Yosajany González Padilla
Directora de Prevención de la Violencia de Género



C.c.p. Expediente/Minutario/sysn*

**Julio-Agosto-Septiembre
de 2023**

**Octubre-Noviembre-
Diciembre de 2023**

**ACUMULADO JULIO-
DICIEMBRE 2023**

Acciones por Vertiente	Metas		BENEFICIARIAS PROGRAMADAS			Metas REALIZADAS		BENEFICIARIAS ALCANZADAS			Metas REALIZADAS		BENEFICIARIAS ALCANZADAS			Metas REALIZADAS		BENEFICIARIAS ALCANZADAS	
	U. de Medida	Programadas	Mujeres	Total		Mujeres	Total	Mujeres	Total		Mujeres	Total	Mujeres	Total		Mujeres	Total		
C. Orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia, y, en su caso, a sus hijas e hijos y																			
C.II.1 - Creación de la Unidad Itinerante de Atención Zona Maya II con sede en el municipio de Solidaridad		1	200	200		1	80	80		1	62	62		1	142	142		1	142
C.II.2 -Fortalecimiento de la Unidad Local de Atención ubicada en el municipio de Solidaridad		1	220	220		1	102	102		1	105	105		1	207	207		1	207
C.II.3. Fortalecimiento de la Unidad Itinerante de Atención con sede en el municipio de Tulum		1	105	105		1	45	45		1	45	45		1	90	90		1	90
C.II.4 -Fortalecimiento de la Unidad Local de Atención ubicada en el Municipio de Cozumel		1	200	200		1	97	97		1	60	60		1	157	157		1	157
C.II.5 - Fortalecimiento de la Unidad Itinerante de Atención con sede en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto	Unidad de Atención	1	120	120		1	43	43		1	53	53		1	96	96		1	96
C.II.6 - Fortalecimiento de la Unidad Itinerante de Atención con sede en el Municipio de José María Morelos		1	150	150		1	76	76		1	50	50		1	126	126		1	126
C.II.7 - Fortalecimiento de la Unidad Itinerante de Atención con sede en el Municipio de Lázaro Cárdenas		1	120	120		1	39	39		1	50	50		1	89	89		1	89
C.II.8 - Fortalecimiento de la Unidad Local de Atención ubicada en el Municipio de Othón P. Blanco		1	600	600		1	210	210		1	203	203		1	413	413		1	413
C.II.9 - Fortalecimiento de la Unidad Local de Atención ubicada en el Municipio de Benito Juárez		1	725	725		1	254	254		1	267	267		1	521	521		1	521
C.II.10 - Fortalecimiento de la Unidad Itinerante de Atención Zona Maya Norte I con sede en el municipio de Benito Juárez		1	225	225		1	80	80		1	96	96		1	176	176		1	176
Subtotal de la Vertiente C		10	2,665	2,665		10	1,026	1,026		10	991	991		10	2,017	2,017		10	2,017